

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno provisional —Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá los dias 1°, 7, 13, 20 y 26.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

UNA FUNCION GIMNÁSTICA
EN EL CIRCO TAURÓMACO.

Pocas veces los habitantes de esta ciudad habian presenciado un espectáculo tan grande, tan especial, tan animado, tan *sui-géneris*, como el que vamos á hacer presenciar á nuestros lectores, conduciéndoles de la mano, no á votar, sinó á nuestro palco para que desde allí puedan admirar las ágiles evoluciones, las variadas suertes, los sorprendentes ejercicios, las dislocaciones de los *clowns* y demas partes de la compañía, que actuaba en la plaza de toros, una de las tardes del pasado Octubre.

En este momento quisiéramos que nuestro periódico fuera el ave Fénix, para que nuestra narracion no muriera nunca; quisiéramos tener el gusto de verla renacer un dia para contemplar lo que habrá sido de los ciudadanos artistas, de los cuales tenemos hoy tan buenos recuerdos por sus limpios trabajos en otras compañías ecuestres; quisiéramos tener la bocina de Neptuno, para que nuestra voz cruzando los mares llegara al Czar de todas las Rusias y le dijera: «mira como acude á los espectáculos el pueblo liberal y civilizado de la mayor de las Baleares; contempla como sale de su *ostracismo* para asistir á la funcion que dan los gimnastas en la plaza de toros: oye y medita, porque ese es el pueblo de que dicen que se contenta con pan y toros; toros hoy le sobran aunque le falte pan. Ese es el pueblo heroico que sin ayuda de la palanca de Arquímedes ha derrocado á su monarca de piedra que tenia en estatua en uno de sus paseos.»

Sí, todo esto y mucho mas le diríamos para que escarmentara en cabeza agena; para que

aflojara el roncal á sus amados siervos; para que espidiera un Real ukase abdicando su soberanía en la autonomía de sus queridos vasallos.

Y si esto no bastaba haríamos un guiño á la Inglaterra para que se bebiera en su rabia tres botellas de cognac al ver nuestras funciones populares, nuestros *meetings* al aire libre. Que viera en su retroceso lo que es un pueblo que en uso de su soberanía se vá á perder medio jornal para tener el soberano gusto de aplaudir media docena de pirüetas de los *clowns* ó payasos.

Pero basta de prefacio y vayamos al grano que paja no ha de faltar para todos los que de ella se alimentan.

Desde algunos dias ántes habia aparecido en las esquinas obtusas de los cerebros de algunos hombres, un cartelon que anunciaba los golpes de efecto del espectáculo con pelos y señales, llenando la atmósfera un rum, rum muy significativo y que presagiaba que la cosa seria buena y digna de los artistas al por mayor debutados y por debutar, que iban á dar pruebas de su agilidad.

Como la fiesta se hacia á beneficio del público, ántes se habia discutido muy seriamente si la funcion debia ser de toros, ó de comedia, ó de gimnasia, y habiéndose resuelto por mayoría que toda vez que el espectáculo habia de ser del género jocoso, se encerrara en una comedia y á este fin se eligió el edificio del teatro. Allí debian reunirse de doce á una de la mañana actores y espectadores y despues de corrido el telon á toda orquesta, dar principio á la representacion, poniéndose en escena una série de cuadros en prosa y verso, hablados al gusto del dia.

Pero como eran muchos los que querian asistir se tropezó en la dificultad de que no

habia palcos ni butacas suficientes, y que algunos no querian ir al paraiso dejando á sus compañeros en el purgatorio, y temiendo además que las musas se asustaran y huyeran despavoridas, un jóven de buen gusto propuso se cambiara el espectáculo y que la funcion en vez de ser de comedia fuera de gimnasia, que para el caso era igual, corriéndose á lo último para diversion del público media docena de toretes embolados de la acreditada ganadería Union.

Propuesto y hecho. ¡Oh! El corazon re-bienta de entusiasmo al recordar lo que pasó en aquellos momentos. Multitud de comparsas, con casaquillas de todos colores, llevaban dos grandes cartelones en los cuales se leia el programa de la funcion que era el siguiente:

El grande ejercicio *sufragio universal*, sobre la percha giratoria, por todos los artistas de la compañía.

La libertad de la imprenta, cuadro de fuerzas hercúleas, que terminará con una notable escena de pugilato.

La libertad de cultos, equilibrios sobre tres botellas, por varios aficionados.

Abolicion de quintas y matrículas de mar, ó sean juegos icarios, por la familia norteamericana.

Libertad de enseñanza, trabajo sobre un caballo en pelo, libremente amaestrado.

La unidad de fueros, ó sea la gran carrera de los tres trapecios, por el jóven vascuence.

La pantomima en seis cuadros titulada: *Desestanco de lo estancado ó la criada respon-dona*, desempeñada por lo mas selecto de la compañía.

El gran salto de retroceso, muy popular en España y conocido bajo el nombre de *Fuera consumos*, el cual concluirá con el molinete *la decapitacion de la capitacion*, nunca visto por este respetable público.

Abolicion de la pena de muerte, baile de cadenas en el cual tomará parte la pareja moralidad-presidio, terminando la funcion con evoluciones á lo *Milicia ciudadana*, ejecutadas por el Sr. Motin y todas las partes de la compañía.

Detrás de los cartelones iba una música tocando el himno de Riego, sobrepujando á todos los instrumentos el bombo y los platillos. Llegada la comparsa á los pórticos del Teatro, limpió sus pulmones á fuerza de pasar el sacatrapos de los vivas y mueras, y dejando la casa de las comedias se dirigió á la arena de las lidias, al circo moderno, al

ateneo de la civilizacion, á la plaza de toros.

Entre aquel grupo de Gracos y Catones se veian caras parecidas á la de Jano y trajes de colores nacionales y extranjeros, distinguiéndose entre todos uno verde-cobre salpicado de manchas negras.

Llegados á la plaza, ¡allí fué ella! El entusiasmo rayó en delirio. Se apoderaron del redondel, segun dice *El Isleño*, y sobre el tablado que habia servido para la *carrera de los tres trapecios*, segun el mismo periódico, se colocaron tres mesas, lo mismo que si Mr. Hermann hubiera tenido que hacer sus juegos de cubiletes, las cuales debian servir una para el director y las otras dos para los ayudantes de la compañía. Las dos banderas, sostenidas por dos reyes de armas disfrazados, colocados de cara al público, para que no les conociera, se situaron á los dos extremos del tablado, ondeando al viento y presentando su programa, con lo cual se completaba el cuadro, lleno de vida, de entusiasmo, de frenesí, de locura, de patriotismo.

Despues de tocar la música el aria coreada de *abajo los Borbones*, el primer mímico de la compañía se caló el chapeo, tosió, escupió por el colmillo y haciendo un guiño al director y tres reverencias al respetable público, dió principio á sus ejercicios bailando sin maroma sobre la cuerda floja, como Mr. Blondin, y reasumió todos los ejercicios de la compañía moviendo sus manos como un molino sus aspas, lo cual le valió nutridos, espontáneos, atronadores, entusiastas y pródigos aplausos, cosa que en el dia vale muy poco dinero.

Escuso decirte, amado lector, perdona ese epíteto porque no sé en verdad si eres amado, que como en las puertas no habia cobradores ni porteros se colaron dentro una plaga de chiquillos capitaneados por tres neos. Ya se vé, en los carteles se anunciaba la entrada gratis; pero por allí se decia que á la salida les costaria la torta un pan. Eso era una salida de tono que no venia á lugar, pero queria decir que hay cosas que entran dulces y salen amargas.

Basta de digresiones y adelante.

El director empezó sus trabajos en la percha triángulo y en una dislocacion, copia de *Petrópolis*, metió la cabeza en el gorro frigio quedando apoyado sobre el testuz de la libertad y concluyó dando una voltereta en honor de la union de la compañía y varios saltos de los de moda, de Alcolea, y al terminar presentó sus ayudantes, dos jóvenes

artistas muy simpáticos y que por primera vez se presentaban en público.

La empresa, agradecida á la buena acogida que le habian dispensado los presentes, quiso que ellos mismos formaran el programa de otra funcion que se proponia dar, y al efecto salieron media docena que se encargaron de arreglar la lista de la compañía que habia de tomar parte en el espectáculo. Hecho esto y despues de haber llenado la plaza los ecos patrióticos de la música y los del pueblo, se presentó un artista de los mas aprovechados y con mucha precision y limpieza trabajó en las dos escaleras, enroscándose en las anillas del porvenir. Dió magníficos saltos pasando con rapidez sobre las puntas de las bayonetas Narvaez cayendo de patitas en medio del bosque de las ilusiones, dando de narices sobre el ramillete de las teorías, y terminó sus trabajos con el molinete aéreo.

Aquí apareció el primer *clown* y propuso que todos los que habian de trabajar en la próxima funcion, hicieran la prueba del fuego, es decir, que tragaran estopa encendida y que de sus bocas salieran sapos y culebras.

Como la cosa era algun tanto comprometida los artistas le miraron de reojo, pero los mas osados dijeron: adelante.

En esto observamos tambien que el ángel de la anarquía vestido de chaqueta, llevaba atado de una pata al ángel de la libertad y pugnaba por encerrarlo en un chiquero.

La familia improvisada empezó sus trabajos con un juego de banderas, vomitando despues unas cintitas encendidas en las que se leia lo mismo que habia escrito en las banderas. A cada una el público aplaudia dando muestras de aprobacion. La música tocaba, los artistas hacian su prueba y sus protestas y juramentos, lo mismo que si estuvieran ejecutando un auto de fe. Hubo quien habló de desempeñar su papel aunque le costara el derramar su sangre y romperse la crisma. Otro dió mas aire á sus posturas académicas enseñando los faldones de su levita, forradas de tafetan te miro y todos á porfía saltaron sobre el trampolin con la mayor limpieza y agilidad.

Como faltaran algunos de la lista el público queria gritar *es sòu, es sòu, es sòu*, pero el primer *clown*, apoderándose de la barra china remachó el clavo dando el gran salto irresistible.

La funcion gimnástica se dió por terminada y el público pidió los toretes; pero los bichos, á quienes un cuco les habia colgado

en el chiquero un par de banderillas á lo libertad de cultos y á lo desestanco, y otro á lo juramento, se habian escamado y huido el bulto escapándose por la puerta falsa.

Terminada la funcion, los espectadores salieron del redondel muy satisfechos, sin reparar en un bulto negro que encaramado sobre la chimenea de la ex-fábrica de papel, les hacia muecas, punteando una guitarra y cantándoles las siguientes coplitas:

Si me quieres escuchar
Yo te lo quiero decir,
Si aprendes á torear.....
Al freir será el reir.

En el aire tengo escrito
Morena tu juramento,
Pero el aire es una tinta
Que se borra con el viento.

Palabritas, palabritas,
Razones de pié de banco,
Ya te darán la respuesta
Los cigarros del estanco.

En la calle del Engaño
Me dijeron que vivias,
Algun dia la verdad
Ya te dirá buenos dias.

De promesas y promesas
Has echado, niña, el resto,
Ya se yo qué significan
Vanidad y presupuesto.

Un dia me contarás
Morenita en tus apuros,
Si los novios que te adoran
Fueron á tu amor perjuros.

(*) Mi compañero ha cantado
Y ahora cantaré yo,
Y despues de haber cantado
Cantará mi compañó.

Y habiéndose roto el *sesto*, enmudeció la guitarra.

Y el bulto se disipó, como se habian disipado las palabras y juramentos aquella tarde.

Y la plaza de toros se llenó de una niebla densa y brillante.

Y de su fondo surgió una forma gigantesca, semejante á un pulpo.

(*) Plagio de un canto popular.

Y sus antenas se retorcieron pegándose sobre la tierra que habían pisado los saltinbanquis.

Y en el lugar que habían ocupado las dos banderas con los programas de la función aparecieron otras dos banderas.

Pero eran negras y sobre su lienzo de tinieblas brillaban con luz de fuego dos lemas.

Exclusivismo.

Anarquía.

Y no habiendo ya más que ver me marché al casino murmurando aquel cantar

Palabras que de tí vengan
Y otras que de mí saldrán,
Si en el camino se encuentra
Cuántas cosas se dirán.

LA VOZ PÚBLICA.

Vox populi, vox Dei.

Quisiera saber quien fué el guapo que dijo que la voz del pueblo era la voz de Dios, para decirle que no sabía lo que se pescaba.

El público ha dado su fallo; dicen algunos con voz y ademán de alguacil de juzgado, como si el señor público no tuviera como cualquier Audiencia un criterio sujeto á error como el de cada prójimo.

La voz pública, la mayor parte de las veces está tocando el violon, y la experiencia nos ha venido á demostrar que de algún tiempo á esta parte se ha vuelto embustera y que cuanto ella dice no puede ser más que una solemne mentira.

La voz pública decía que la Junta provisional se había constituido por aclamación propia.

Y resultó que fué elegida por la elección del pueblo.... que estaba en su casa.

La voz pública decía que la Junta provisional sería eterna.

Y la Junta provisional se disolvió ante la definitiva á los veinte y dos días de haberse constituido provisionalmente.

La voz pública decía que la Junta provisional no quería admitir como capitán general al Sr. Socías.

Y la Junta provisional le hizo media docena de reverencias.

La voz pública decía que la Junta provisional no quería admitir como gobernador civil al Sr. Serriñá.

Y la Junta provisional se rascó las narices.

La voz pública decía que la Junta no quería disolverse.

Y la Junta se disolvió.

La voz pública decía que fumaríamos tabaco á mitad de precio.

Y no hemos podido fumar ni á precio entero.

La voz pública decía que se iban á derribar las murallas.

Y las murallas siguen firmes en sus puestos y decididas á resistir los conatos de otras juntas.

La voz pública decía que se derribaría la iglesia de Santa Eulalia.

Y la iglesia sigue en su puesto.

La voz pública decía que el Ayuntamiento haría muchas mejoras.

Y vemos que con su tolerancia deshace las hechas.

La voz pública está designando candidatos para las Constituyentes.

Y los hay que quieren probarles lo contrario.

La voz pública dice que tendremos república federal.

Y yo creo que tendremos una monarquía constitucional.

La voz pública no es más que una especie de gas que vicia la atmósfera.

La voz del pueblo no es de Dios: es solamente del pueblo, y la que siempre está más lejos de la verdad, la que es más injusta.

En germen no es más que la falsa apreciación de un soñador, el átomo de la calumnia, que semejante á un copo de nieve caído en la cima de los Alpes rueda y rueda y se convierte en alud que destroza y aniquila cuanto encuentra á su paso.

La voz pública es semejante al grano de mostaza, insignificante al nacer, gigantesco al fenecer.

La voz pública no es más que una arma como otra cualquiera, solo que tiene dos filos y la punta envenenada.

Es una especie de báscula que aumenta ó disminuye el peso de las cosas, que eleva ó descende la reputación de las reputaciones.

Es una careta con la cual se disfrazan los hechos.

Bajo de ella se oculta todo lo que tienen de más repugnante y odioso la sociedad y la moral.

Ella en el diccionario de los políticos, significa farsa, mentira, engaño.

En el de los bolsistas, ágio, fraude, estafa.

En el de la virtud, vicio, corrupción, hipocresía.

De modo que la voz pública, la voz del pueblo es todo ménos lo que debe ser.

Desgraciados de aquellos cuyos actos penden del fallo de esa voz.

Desgraciados de aquellos que esperan en la justicia de ese fallo.

Y no obstante, en nuestro modo de ver esa voz tiene un poder inmenso, un poder que casi se iguala al de Dios.

Por sí sola forma las reputaciones.

Por sí sola las destruye.

Por sí sola crea las fortunas.

Por sí sola las destruye.

Su hálito salva ó mata.

El dia en que la sociedad no atiende á la voz pública será perfecta, porque juzgará y apreciará por su conciencia.

Razon tenia aquel que dijo que la voz del pueblo no era la voz de Dios, sinó la del infierno.

Ya veremos mañana que dirá la voz pública.

Hoy dice que somos neos.

Y tambien se equivoca porque no somos mas que amigos de la justicia y de la verdad y españoles.

Providencias y fallos.

Varios abogados, escribanos y procuradores, solicitan celebrar juicio de conciliacion contra las personas influyentes ó influidas del pais, y que viven en el pais, y las que viven sobre el pais, á fin de demandarles la responsabilidad civil y criminal por la impremeditacion y desacierto con que han escludido del oficio de procurador á algunos aspirantes que reunian de lleno y superabundantemente la suficiencia y cualidades indispensables, para dar el puesto á otros benjamines de ciertas personas, alguno de ellos verde todavía y no conocido en la práctica de nuestro foro, y que sin duda la habrá ejercido en algun palomar del curial que le libró la certificacion. SÍRVASE V. S. SR. JUEZ DE PAZ, convocar á los demandados y administrar recta y severa justicia, pues seria saludable un escarmiento, á la par que dejar sin efecto el nombramiento, que (sin saberlo los favorecedores) tuviese por base una certificacion falsa. Lo esperan así de su independenciam, amor á la justicia y ódio implacable á todo favoritismo.

Otro si: si llega á ser necesario, hablaremos en sério tomando por tema la verdad enunciada en el periódico que antecede. Palma 11 Noviembre 1868.

Auto. Cítese á las personas influyentes é influidas que se demandan para que comparezcan el dia que mejor les acomode á este Juzgado, haciéndoles entrega en el acto de las papeletas que los demandantes han presentado con la anterior. Lo mandó y firmó el SR. JUEZ DE PAZ en este dia.—EL JUEZ DE PAZ.—Ante mí.—El Secretario—*La Verdad.*

Notificacion. En la ciudad de Palma á los doce dias del mes de Noviembre del corriente año, yo el Secretario, cumpliendo con lo mandado, leí íntegramente y notifiqué el auto anterior á las personas de que se trata, dándoles copia de la papeleta que en el mismo se espresa, quedando enterados á su satisfaccion y en prueba de ello lo firman—Los influyentes y los influidos.—Doy fé.—Yo el Secretario.

REVISTA DE TEATROS.

Las travesuras de Juana, obra inverosímil, tanto en el argumento como en sus principales situaciones, halaga al espectador por la gracia con que se halla escrita.

El autor ha vertido la sal del cuento, como suele decirse, en los diálogos de su comedia, no siendo ménos notables en tal concepto, las narraciones puestas en boca de la protagonista.

Los papeles de *Juana* y *Acerico* son dos modelos en su género, y este mérito resalta mucho mas al verlos desempeñados por la señorita Serrano y el Sr. Capo.

Este último especialmente hizo del personaje que representaba una magnífica creacion.

La señorita Serrano brilló en muchos momentos á la altura de su director.

Las demas partes de la compañía secundaron tan bien en sus respectivos papeles, que esta comedia puede conceptuarse como una de las obras de la temporada.

Ya recogida la abundante cosecha de aplausos que el público tributó á los artistas en la mencionada obra, se abrió paso en la escena la importante produccion de D. Enrique Gaspar, titulada *Las circunstancias*.

Diferentes opiniones han emitido los críticos sobre el género realista á que pertenece la comedia del Sr. Gaspar, pero la verdad resplandece en ella de tal modo hay allí tal conocimiento del corazon humano, que admitido el caso (y debe admitirse en mi con-

cepto) de que al hombre se le presente delante el espejo de sus defectos, la obra ha de calificarse de buena. Esto en cuanto á la fábula y al pensamiento que la dió vida.

Las situaciones no todas son de arte, digámoslo así. En muchas de ellas falta algo de justificación, y por el hueco que deja esta falta se ven los recursos del autor. Pero este defecto no puede encontrar origen en la inesperienza ni en el descuido, pues ambas cosas no caben en quien imagina y desarrolla un plan tan colosal como el de la comedia que nos ocupa. El Sr. Gaspar sabe como todos los autores que no hay obra dramática, ni puede haberla ajustada estrictamente á la verdad porque las condiciones escénicas lo impiden; pero ha dado una prueba de su buen talento abandonando al azote de la crítica, aquellas faltas que pueden notarse á primera vista y cuya poca importancia no merece que el autor vuelva á torturar su imaginación para formar un nuevo plan.

Puso en escena esta comedia el Sr. Capo con el esmero y concienzudo exámen que le hacen digno del elevado puesto que ocupa en el teatro español.

No estuvo la Sra. Menendez á la altura de su papel, aunque brilló en determinados momentos, pero es preciso confesar que en teatros de provincia no pueden los artistas estudiar y por consiguiente poseer las obras, con aquella precisión que requieren, porque siendo necesariamente escaso el número de representaciones que á cada uno de ellas puede darse, no hay inteligencia, memoria, talento, ni fuerza suficiente que pueda abarcar en dos dias lo que se ha pensado y escrito en uno, dos y á veces mas años de constante trabajo. El Sr. Domingo dijo muy bien su papel, especialmente el monólogo del acto tercero. El corto pero importante papel de *D. Antonio* no perdió nada en la interpretación del Sr. García y la Srita. Alverá hizo laudables esfuerzos, por mantenerse á la altura de los demas actores, lo cual es digno de elogio en tan jóven actriz.

En suma, el público se mostró satisfecho de la obra y de los artistas que en ella tomaron parte y hubieran sido llamados á la escena si un incidente casual que, aunque de poca importancia, bastó para distraer á los espectadores y destruir el efecto final de la comedia.

Estas que bien pueden llamarse fatalidades para el actor no pueden preverse, pero el suceso no quitó para que despues el público

comprendiese que la obra estaba perfectamente dirigida, por lo cual damos al Sr. Capo nuestra sincera enhorabuena, rogándole de paso que cuando *las circunstancias* lo permitan, ponga en escena algunas obras de las muchas que componen su excelente repertorio, ya que tenemos la fortuna de admirar en nuestro teatro su talento artístico.

La proverbial costumbre del dia de difuntos hizo que se levantase el telon del teatro, para dar lugar á la representacion del drama religioso fantástico *D. Juan Tenorio*, y ese raudal de poesía que emanó de la pluma de nuestro inmortal Zorrilla, fué atentamente escuchado por el público, que aplaudió con justicia al Sr. Pardiñas y á la Sra. Menendez. No siempre puede decirse otro tanto porque *El Tenorio* es obra que muchos autores acostumbra á tomar en broma, sin que nosotros podamos nunca esplicarnos el porqué, pues el verdadero artista no debe jamas desatender su sagrada mision y mucho ménos cuando se trata de producciones como esta, en que recogió tantos laureles el sublime actor Carlos Latorre. Por lo mismo que estábamos disgustados respecto á estos abusos nos ha complacido doblemente la representacion de *Don Juan Tenorio* en esta temporada y damos al Sr. Pardiñas nuestro parabien.

Concluida la representacion de la preciosa comedia de Lope de Vega, titulada *Buen maestro es amor ó La niña boba*, tomamos la pluma para concluir esta mal pergeñada revista. Años há que en la escena de nuestro teatro no se habian oido aquellos brillantes conceptos, aquellas galanas formas, aquel lenguaje castizo, que de tal manera distingue nuestro teatro antiguo, ese tesoro, verdadero manantial de la literatura española.

Solamente el hecho de poner en escena una comedia de Lope, merece aplauso, cuanto mas si al hecho indicado sigue una esmerada ejecucion. Despues de aplaudir con entusiasmo en el teatro, aplaudimos desde aquí á la Srita. Serrano, que en tan escabroso terreno ha demostrado el talento que posee. Acompañáronla en tan difícil tarea la señora Mateys, las Sritas. Alverá y García y los señores Pardiñas, Alverá, Domingo, Simó, Carrera, Marquina y Segura. Atendidas las inmensas dificultades que presentan esta clase de producciones puede decirse que los artistas á cuyo cargo estaba la representacion de la *Niña boba* se colocaron á grande altura.

Al fin de la comedia la Srita. Serrano recitó una magnífica décima, debida segun se

nos dijo, á la pluma del malogrado literato y gran poeta D. Ventura de la Vega.

Siguieron á esta produccion los dramas *Amor de Madre*, en el cual se distinguieron la Srita. Serrano y el Sr. Capo. *El Cura de Aldea*, y la comedia *El tanto por ciento*, con la cual hizo su primera salida ante el público palmesano la simpática actriz Srita. Raso.

Grandes eran los escollos que tenia que salvar en su estreno, atendida la produccion elegida para el objeto, siendo el principal el grato recuerdo que aquí dejó de la citada comedia, la eminente actriz Matilde Diez. Huyendo de odiosas comparaciones debemos juzgar á la nueva actriz como si fuese la primera vez que hubiésemos presenciado la representacion de *El tanto por ciento*.

La Srita. Raso posee gran corazon y buen decir; su inteligencia no es escasa y brillaria á grande altura si su escasez de voz, no la impidiese transmitir al público, esas inflecciones tan necesarias al actor para identificar al espectador con sus propios sentimientos.

De todos modos la Srita. Raso es una excelente adquisicion, y damos las gracias á la empresa por este nuevo sacrificio hecho en honor del arte y del público de Palma.

Con esto y saludando á la simpática bailarina Srita. Ferrer y al Sr. Perez, que en la última semana, han seguido siendo merecedores de los aplausos del público, damos fin á estas líneas y nos despedimos de nuestros lectores hasta la próxima semana.—M. B.

BUENO Y MALO.

¡Viva la soberanía nacionaaaal!....

En Palma hay un comité provincial para las elecciones.

El mismo *ha acordado* reunirse.

Los que quieran algo de él se lo pedirán *oficialmente*.

Me gusta. ¡Bravo! Fuera el exclusivismo.

Es decir que fuera de ellos no puede haber liberales. Que fuera de ellos no puede haber hombres que apoyan y aprueban el programa de la revolucion. Que fuera de ellos no pueden reunirse esos hombres en comité y proponer sus candidatos.

Ya se vé, ese comité seria solamente particular, y no tendria carácter oficial.

Apuesto tres cuartos á que le llamarian neo.

Lo repetimos.

Viva la soberanía nacional..... de los esclusivistas.

* * *

El Sr. Alcalde Estade y Sabater queria hacer dimision.

Lo sentimos porque es un buen Alcalde.

No tenga tanta prisa por echarse el mochuelo de encima que ya llegan las elecciones.

* * *

El gobierno emite por suscripcion un empréstite de doscientos millones, para hacer frente á las obligaciones del Estado.

Dicen que á 50 céntimos por liberal quedará cubierto en tres dias.

Veremos los liberales de las Baleares, como se portan.....

Y eso que los bonos obtendrán un premio de 12 por 100.

A nosotros nos han dicho en voz baja que los señores que componian la provisional y la definitiva se suscribian por diez millones.

Eso es ser patriotas.

Solo falta que sea verdad.

* * *

Anuncia *El Isleño*, que en la casa *sagrada* del Temple se ha abierto un establecimiento de primera y segunda enseñanza, en el cual se admitirán alumnos que reunan ciertos requisitos.

¿Por qué el anunciante no se esplica con mas claridad?

¿Qué *requisitos* son esos de los cuales se hace un misterio?

Si el establecimiento está en una casa *sagrada* no cabe la impureza. Y por esto lo mismo dá que los discípulos sean altos ó bajos, feos ó bonitos.

* * *

¿Se dan ó nó los fusiles á la Milicia ciudadana?

Miren ustedes, señoras autoridades, que ya hay alistados mas de cincuenta individuos, y que ya tienen nombrado coronel, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes, alféreces, abanderados, sargentos y cabos y todos los demas gefes del regimiento.

Que sea pronto, porque sinó la libertad peligra.

* * *

¿Quién quiere ser diputado? ¿Quién se embarca? Uno falta.

A cincuenta ascienden los nombres que hemos oido pronunciar y que quieren figurar en las listas de las Constituyentes.

¿Qué tendrá el empleo de diputado que tiene tantos golosos?

Te lo esplicas, lector?

* * *

El domingo último un empleado fué á visitar á una quinta tres leguas distante de esta ciudad, á un ex-funcionario de elevada gerarquía y le llevó una porcion de documentos y espedientes para que los firmara.

El ex-funcionario hace un mes y medio que no toca mas pito que el suyo.

El empleado es un terne muy conocido.

¿Qué sería lo que firmaron?

Apostaría la república á que eran.....

Enjuagues.

¿Qué moralidad tan rara tienen algunos moderados!

* * *

Los periódicos de esta ciudad han dicho que el Sr. Estade, Alcalde, había hecho dimisión.

Unos han dicho que por enfermo.

Otros que por el armamento de la ciudadana.

En qué quedamos?.....

Parece que en que el Sr. Estade continúa en el Ayuntamiento, aunque dándose de baja por enfermo.

¿Si le espantará al Sr. Estade administrar el municipio sin dinero?

En casa donde no hay harina, todo es mohina.

* * *

La escena pasa entre un señor Diputado y un sargento licenciado del ejército.

—¿Qué quieres?

—Señor, me han dicho que usía tiene influencia con el señor gobernador y quisiera un estanco.

—Eres casado?

—Sí señor.

—Es guapa tu muger?

—Dicen que sí.

—Pues nada, que mañana venga ella á buscar la credencial.

* * *

Un periódico de Sevilla, dice que las autoridades de aquella provincia ántes encabezaban sus alocuciones con la palabra *ciudadanos*.

Y que ahora escriben: *sevillanos*.

Nosotros creemos que no está muy léjos el día en que las encabecen con aquello de: *ordeno y mando*.

Para cosas el tiempo.

* * *

En Málaga ha sido preso un sugeto que hacia proposiciones sospechosas á una compañía de la fuerza ciudadana.

¿De qué clase serian esas proposiciones sospechosas?

Tantos para uno..... no puede ser.

¡Ah! sería para proclamar la república y repartirse los bienes, de lo cual tienen muchos deseos los malagueños..... tronados.

* * *

De Paris dicen que Cabrera va á venir á conferenciar con el gobierno provisional.

Que suprima el viaje.

La tersura del espejo de la libertad no puede reflejar al niño *terso*.

* * *

La Revolucion ha enarbolado la bandera de moralidad y justicia.

Y á su sombra yacen ignoradas las sociedades de crédito que con la mayor desvergüenza se apoderaron del dinero de los incautos imponentes.

La moralidad reclama que se castigue á los ladrones. La justicia lo exige.

A ver si todavía se llega á tiempo de recoger los restos de ese robo manifiesto y los robados puedan recoger aunque no sea mas que para comprarse una soga.

* * *

En varias capitales de la monarquía se han fundado sinagogas de judíos.

Aquí se dice que los usureros tratan de establecer una en el local que ocupa una casa de préstamos en las inmediaciones de la Catedral.

Creemos que la concurrencia será numerosa.

¿A quién se nombrará rabino?

Yo ya le conozco.

* * *

Mazzini ha escrito una carta á Castelar.

Con este motivo D.^a Emilia vá á pronunciar un discurso libre-cambista.

Que Dios nos ilumine á todos, como le dice Mazzini.

* * *

El general Prim ha sido nombrado capitán general.

Nos alegramos porque mientras pueda ascender estaremos sin sosiego.

* * *

Segun noticias el príncipe portugués ha manifestado que rehusaría el trono de España caso que se le ofreciesen.

Pues señor, no hay duda, ese príncipe tiene mas talento y amor pátrio que los que han pensado en hacerle nuestro señor.

Está de Dios que los extranjeros nos han de estar aleccionando continuamente.

* * *

Dice *El Imparcial*:

«D. Carlos de Borbon se ha mandado hacer dos uniformes de capitán general del ejército español, uno de gala y otro de diario. Hace poco tiempo que vimos un retrato del jóven terso con el traje de majó, con redecilla y sombrero de picador, que es el que usan los cantantes extranjeros para cantar el *Barbero*. ¿Qué ópera se propondrá cantar el jóven terso, con el uniforme de capitán general? ¿Querrá jugar el papel del Assur de la *Semiramis*?»

Caramba con el nene. ¿Por qué no se viste de fraile? Ese sería un golpe de efecto entre los neos. De picador se espone á dar un *batacazo*.

* * *

ADVERTENCIA.— En el próximo número publicaremos la sentencia en rebeldía del general Reyna.

Por lo no firmado,

El editor del periódico, FELIPE AMENGUAL.